



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

NOTAS AL BALANCE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

N1. Naturaleza Jurídica, funciones, actividades que desarrolla o cometido estatal.

N.1.1 Naturaleza Jurídica.

Que en virtud del Decreto Ley 4065 de octubre 31 de 2011, se crea la Unidad Nacional de Protección (UNP), con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrita al Ministerio del Interior, hace parte del Sector Administrativo del Interior y tiene el carácter de organismo nacional de seguridad.

N.1.2. Función Social o Comedido Estatal, Objetivos y Actividades.

Objetivos:

La Unidad Nacional de Protección – UNP tendrá como objetivo articular, coordinar y ejecutar la prestación del servicio de protección a quienes determine el Gobierno Nacional que por virtud de sus actividades, condiciones o situaciones políticas, públicas, sociales, humanitarias, culturales, étnicas, de género, de su calidad de víctima de la violencia, desplazado, activista de derechos humanos, se encuentren en situación de riesgo extraordinario o extremo de sufrir daños contra su vida, integridad, libertad y seguridad personal o en razón del ejercicio de un cargo público u otras actividades que pueden generar riesgo extraordinario, como el liderazgo sindical, de ONG y de grupos de personas desplazadas, y garantizar la oportunidad, eficiencia e idoneidad de las medidas que se otorgan.

Se exceptúan del campo de aplicación de la Unidad los programas de competencia de la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación y el Programa de Protección a Víctimas y Testigos de la Ley de Justicia y Paz.



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

Funciones

Las funciones de la Unidad Nacional de Protección son las siguientes:

1. Articular y coordinar la prestación del servicio de protección con las entidades competentes a nivel nacional y territorial.
2. Definir, en coordinación con las entidades o instancias responsables, las medidas de protección que sean oportunas, eficaces e idóneas, y con enfoque diferencial, atendiendo a los niveles de riesgo identificados.
3. Implementar los programas de protección que determine el Gobierno Nacional, de competencia de la Unidad, dirigidos a salvaguardar los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal.
4. Hacer seguimiento y evaluación a la oportunidad, idoneidad y eficacia de los programas y medidas de protección implementadas, así como al manejo que de las mismas hagan sus beneficiarios y proponer las mejoras a que haya lugar.
5. Brindar de manera especial protección a las poblaciones en situación de riesgo extraordinario o extremo que le señale el Gobierno Nacional o determine de acuerdo con los estudios de riesgo que realice la entidad.
6. Realizar la evaluación del riesgo a las personas que soliciten protección, dentro del marco de los programas que determine el Gobierno Nacional, de competencia de la Unidad, en coordinación con los organismos o entidades competentes.
7. Realizar diagnósticos de riesgo a grupos, comunidades y territorios, para la definición de medidas de protección, en coordinación con los organismos o entidades competentes.
8. Apoyar y asesorar técnicamente a las entidades del nivel territorial, que tienen competencia en la materia de protección, en el diseño e implementación, de estrategias para salvaguardar los derechos a la vida, a la libertad, a la integridad y a la seguridad de personas, grupos y comunidades, en especial, en situación de riesgo extraordinario o extremo.
9. Aportar la información necesaria a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior para la formulación de los lineamientos generales para el diseño e implementación de la política en materia de prevención y protección a cargo del Ministerio del Interior.
10. Apoyar al Ministerio del Interior, con recursos humanos, técnicos, logísticos y administrativos, en la implementación de las acciones de prevención, a fin de salvaguardar los derechos a la vida, a la libertad, a la integridad y a la seguridad de personas, grupos y comunidades, que se encuentran sujetas a la jurisdicción del estado Colombiano, siguiendo las directrices que para tal efecto brinde el referido Ministerio.
11. Administrar el sistema de información de protección.
12. Las demás funciones asignadas que correspondan a la naturaleza de la entidad.



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

N2. Políticas y Prácticas Contables

N.2.1 Para el proceso de reconocimiento, identificación, clasificación, registro y ajustes, revelación, elaboración presentación y publicación de los estados financieros, la Unidad Nacional de Protección - UNP está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y las normas técnicas establecidas en el PGCP del año 2007 y sus reglamentarios.

N.2.2 La Unidad está aplicando a nivel de documento fuente el Catalogo General de Cuentas de la Contabilidad Pública emanado de la Contaduría General de la Nación.

N.2.3 Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. Los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y normas relacionadas con la constitución de provisiones, depreciaciones y amortizaciones.

N.2.4 La Unidad Nacional de Protección esta dando cumplimiento a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación en cuanto al registro oficial de los libros y elaboración de los documentos soporte. Adicionalmente, las normas emitidas por la Contaduría para el registro de la información en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II.

Para el reconocimiento de los hechos financieros y sociales, se aplicó el sistema de contabilidad de causación, el cual indica que el registro de ingresos o gastos debe hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representen y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquellos.

N.3. Procesos y Resultado de la Consolidación de la Información.

La Unidad Nacional de Protección a la fecha se consolida el 100% de las operaciones

N.4. Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras.

N.4.1 Limitaciones de orden Administrativo

En algunas oportunidades los insumos para realizar la legalización de los convenios por parte de los supervisores y los entes administradores de los depósitos entregados a fiducias no se reciben oportunamente lo cual afecta la razonabilidad de los Estados Financieros.

N.4.2 Limitaciones de orden Contable:

La Unidad Nacional de Protección, creada mediante decreto Ley 4065 del 31 de octubre de 2011, por ser una entidad nueva aún se encuentra en estructuración e implementación los procesos administrativos y financieros.



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

Teniendo en cuenta que el Sistema de información Financiera SIIF no ha implementado los módulos de inventarios, y no maneja los deudores por contrato, no contamos con sistema de inventarios robusto, lo que nos ha generado llevarlos como control en libros contables en Excel con alto riesgo de error humano.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras

A la presente fecha de corte son consistentes y razonables los saldos relativos a las siguientes cuentas:

- Los saldos de las cuentas contables Grupo 11 de Bancos y Corporaciones se encuentran conciliados con los extractos bancarios, y se están realizando los procesos de depuración de partidas.
- Los saldos del grupo 14 de deudores se encuentra legalizados de conformidad con los informes de ejecución remitidos por los supervisores de los convenios.
- Las cuentas de ingresos y gastos se han registrado de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación y del Sistema de Información Financiera SIIF.

2. Relativas a situaciones particulares de las clases, grupos, cuentas y subcuentas.

GRUPO 11 – EFECTIVO

NOTA 1

1110 – BANCOS Y CORPORACIONES

Representa los fondos en las diferentes cuentas corrientes, por un valor total de \$22.485.598 (Miles), los cuales se encuentran de acuerdo con los extractos bancarios, para el corte de septiembre 30 de 2014, existe diferencia en el saldo de los extractos bancarios respecto al saldo del banco en libros por que aún se encuentran en proceso de depuración y registro contable algunas partidas.

BANCO	CUENTA	DESCRIPCION	SALDO FINAL
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 03076916476	SE REALIZA LA SOLICITUD DE APERTURA DE LA CUENTA BANCARIA CON EL OBJETO DE PAGAR GASTOS DE PERSONAL-	736.153.844,70
BANCO POPULAR S. A.	CTA BAN 070001755	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP-PROTECCION SENADORES	10.226.311.857,00



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 000064071	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CCE -09-4C-2012 UNP Y AGENAL CC EFICIENTE	110.870.095,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 000065177	UAEGRTD-UNP-CONVENIO 069 DE 2012	132.656.019,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 000067223	CONVENIO 031 DE 2012 DNI Y UNP	1.278.706.284,31
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 000074633	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE Y UNP - 110 DE 2012	13.697.480,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 000079962	UNIDAD ADM.ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y UNP 032 DE 2012	1.004.002.533,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 000102541	MINHACIENDA-UNP PROTECCION DE DIGNATARIOS	159.390.000,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 000083865	DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y UNP CONVENIO	52.500.000,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 000113514	CONVENIO ITRC-UNP PROTECCION DIGNATARIOS	53.235.000,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 000115188	CAMARA DE REPRESENTANTES -UNP PROTECCION DIGNATARIOS	4.892.625.839,07
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 000113787	MININTERIOR UNP PROTECCION DIGNATARIOS	166.429.436,00
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 03095133303	MINISTERIO DE JUSTICIA - UNP - PROTECCION DIGNATARIOS	17.500.000,00
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 03094786422	MIGRACION COLOMBIA - UNP - PROTECCION DIGNATARIOS	60.711.334,00
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 03099945622	UARIV-UNP-PROTECCION DIGNATARIOS	8.298.400,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 000153510	MIN TRABAJO-UNP- PROTECCION DIG	6.960,00
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 03014508286	UNP-CONVENIOS RECURSOS PROPIOS	574.794.500,00
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 03014185865	UNP-PROTECCFUNCIONARIOSDECRET01225/12	2.676.335.222,43
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 03016788328	UNP-DAPRE CONVENIO 338/13	305.289.314,00
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 03016939456	UNP-CONTRATO 456/13 ALCALDES CAUCA	15.000.000,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 000986364	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION-UNP	1.083.665,00
		TOTALES:	22.485.597.783,51



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

GRUPO 14 – DEUDORES

NOTA 2

1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

Esta cuenta presenta un saldo de \$1.366.990 (Miles), que corresponde a encargos Fiduciarios discriminados así:

Nombre	Nit.	Valor
Fiduciaria La Previsora	860.525.148	\$ 17.993
Fiduciaria Banco de Bogotá	800.142.383	\$ 974.203
Programa de las Naciones PNUD	800.091.076	\$ 138.500
Consorcio Protección Amazonas	900.557.061	\$ 236.293

1470 – OTROS DEUDORES

Esta cuenta presenta un saldo de \$101.423 (Miles), correspondiente a la discriminación de las subcuentas:

14.70.64 Pago por cuenta de terceros

Esta cuenta presenta un saldo de \$97.757 (Miles) que corresponde a cuentas por cobrar por concepto incapacidades y con salvedad se informa que a la fecha de corte de septiembre 30 de 2014 no fue enviada por parte del área de talento humano la información discriminada de este concepto, por lo tanto no fue posible depurar las partidas.

14.70.83 Otros Intereses

Corresponde a la cuenta por cobrar por valor de \$3.666.814; con tercero de Adriana Milena Espitia, Ex - Tesorera de la Unidad Nacional de Protección, correspondiente a intereses por mora causados en el pago de la planilla de Aportes de seguridad social, incurridos en el mes de febrero por valor de \$1.698.006 y por el mes de octubre \$391.272 de la vigencia 2012 y por valor de \$1.577.536 en el mes de Mayo de 2013.

GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

NOTA 3

1910– CARGOS DIFERIDOS

Esta cuenta presenta un saldo de \$213.651 (Miles), correspondiente a compra y traslados de Munición de las diferentes entidades estatales, que se ira amortizando de acuerdo al consumo de cada periodo, y se discrimina así:

19.10.90 Otros Cargos Diferidos

Munición:

- Acta 171 de 2012 Transferencia del Das en Proceso de Supresión por un valor de \$ 23.655.049.00
- Aclaración al acta 171 donde el DAS transfiere más munición por un valor de \$6.486.515.00



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

- Acta 299 Transferencia del DAS por un valor de \$26.964.311
- Factura 2995923 Compra de Munición a Indumil por valor de \$149.314.000.00
- Factura 3004978 Compra de Munición a Indumil por valor de \$5.627.276.00
- Factura 3004980 Compra de Munición a Indumil por valor de \$1.604.048.00

1970- INTANGIBLES

Esta cuenta presenta un saldo de \$1.850.116 (Miles), correspondiente licencias de software adquiridas en la vigencia, menos las amortizaciones correspondientes de acuerdo con la normatividad, y se discriminan así:

- Factura de compra a Controles Empresariales por un valor de \$662.679.999.48
- Factura No 3665 de GTS por un valor de \$78.822.290,00
- Factura No 28223 de Idéntico por un valor de \$ 2.317.807,60
- Factura 080 de Systems y Solution por un valor de \$27.840.000
- Factura de 5465 de COMPUTCOM por un valor de \$99.690.157,56
- Factura de compra por valor de \$1.097.501.000

GRUPO 16 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

NOTA 4

La Unidad Nacional de Protección es una entidad que ha recibido bienes por transferencia de otras entidades estatales como el Ministerio del Interior y el Departamento Administrativo de Seguridad DAS en supresión. El método de depreciación utilizado es en línea recta, conforme al decreto 2649 y los procedimientos de la Contaduría General de la Nación, se registra como vida útil de los bienes la estipulada en las normas que rigen para tal fin.

La Contaduría General ha fijado que la vida útil para el rubro de Vehículos es de 10 años, partiendo de esto, la UNP acogiendo al artículo 10 del capítulo tercero del manual de procedimientos contables del Régimen de Contabilidad Pública, en donde se indica que: "La vida útil de un activo depreciable o amortizable debe definirse por parte de la Entidad Contable Pública, considerando los beneficios futuros o el potencial de servicio del activo.", determinó que la vida útil para los vehículos de la Unidad es de 5 años, debido al desgaste y deterioro de estos en la prestación del servicio de protección, pues son activos que trabajan 24 horas y su uso es excesivo e indiscriminado, por lo tanto depreciarlos de acuerdo a la norma de 10 años sería sobreestimar el valor de los activos de este rubro.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el proceso de depreciación de los bienes hemos tenido en cuenta las fechas informadas en las actas de transferencia y se han ajustado a la vida útil de los bienes.



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

GRUPO	PORCENTAJE DE DEPRECIACION MENSUAL	DE VIDA UTIL (AÑOS)
Maquinaria y Equipo	0.84%	10
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	0.84%	10
Equipo de Comunicación Y Comp.	1.67%	5
Equipo de Transporte T y Elevación	0.84%	5
Licencias y Software	1.67%	5

1655 – MAQUINARIA Y EQUIPO

Esta cuenta presenta un saldo de \$15.085.344 (Miles), que corresponde a armamento y equipo reservado recibido mediante acta de traslado del Departamento Administrativo de Seguridad – DAS, y actas de otras entidades estatales discriminadas en las siguientes subcuentas:

16.55.02 Armamento y equipo reservado:

- Resolución No 2693 de 2012 transferencia del Ministerio del Interior por un valor de \$1.059.112.061
- Factura de Compra N 6470 del 17/12/2012 a CI Miguel Caballero por un valor de \$ 1.499.596.960
- Acta No 102 de 2012, Transferencia del Das en Proceso de Supresión por un valor de \$1.240.273.675
- Acta No 237 de 2012, Transferencia del Das en Proceso de Supresión por un valor de \$125.683.738
- Acta 299 transferencia del DAS por \$38.768.937.84
- Acta 326 transferencia del DAS POR \$7.336.825
- Factura de compra No 7191 por \$768.075.165 a CI Miguel Caballero que corresponde a 1503 chalecos blindados.
- Factura de compra No.7310 por \$767.365.278.68 a CI Miguel Caballero
- Factura de compra No.7383 por \$768.075.165 a CI Miguel Caballero
- Factura de Compra a Indumil por \$1.577.499.297
- Factura de Compra por \$5.962.530.940,80 a CI Miguel Caballero
- Ajuste por reclamación de siniestros de armamento por valor de \$8.359.934.

Valor total de la cuenta \$13.822.677.977,29

16.55.90 Otras maquinarias y equipos

- Acta No 272 de 2012, Transferencia del Das en Proceso de Supresión por un valor de \$832.757.298
- Acta No.334 de 2012, transferencia del DAS en procesos de Supresión por valor de \$429.908.729,20

Valor total de la cuenta \$1.262.666.027,20



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

1665- MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

Esta cuenta presenta un saldo de \$1.770.335 (Miles), que corresponde al valor de los Activos fijos representados en muebles y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación y el parque automotor con su respectiva depreciación, se encuentra discriminada así:

16.65.01 Muebles, enseres y equipo de oficina

- Resolución No 1361 de 2012 por un valor de \$30.876.579
- Facturas de compra a CRD por un valor de \$1.626.016.013
- Factura No 412 de Basa Diseños por un valor de \$14.067.292,25
- Factura No. 019 de Aconci por valor de \$47.425.827.00
- Factura No.13613 de Madertriplex por valor de \$600.000
- Factura No.13614 de Madertriplex por valor de \$600.000
- Factura No.13901 de Metálicas SP por valor de \$371.200
- Factura No.27447 de Almacenes la Visa por valor e \$299.001
- Acta Seccional de Santander por valor de \$10.725.186
- Acta No.418 de DAS por valor de \$1.425.735

Valor total de la cuenta \$1.732.406.833.46

16.65.90 Otros Muebles Enseres y Equipos de Oficina

- Factura 39893 de Asia computadores por \$ 8.524.840
- Factura 0514 de Supliser por un valor de \$11.832.000
- Factura 43514 de Serviespeciales por un valor de \$6.171.200
- Acta 396 de DAS por valor de \$2.187.919
- Acta 419 de DAS por valor de \$3.743.704,24
- Factura 459497 de Sodimac por valor de \$219.900
- Factura 612 de Atlas Safe por valor de \$1.009.200
- Factura 367 de Evolucionemos por valor de \$200.000
- Factura 622 de Atlas Safe por valor de \$986.000
- Factura 27447 de Almacenes la 14 por valor de \$119.901
- Factura 27447 de Almacenes la 14 por valor de \$379.797
- Acta 418 de DAS por valor de \$2.554.206,23

Valor Total de la Cuenta \$37.928.667,47



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

1670- EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

Esta cuenta presenta un saldo de \$4.383.185 (Miles), que corresponde al valor de los Activos fijos representados en:

16.70.01 Equipo de Comunicación

- Resolución 1361 de transferencia de ministerio del interior que corresponde a Antenas amplificadoras de señal por un valor de \$ 76.372.426(antenas instaladas).
- Factura No.70060 de Axede por valor de \$29.969.064
- Acta No.436 de DAS por valor de \$23.790.092
- Acta No.400 de DAS por valor de \$688.931
- Acta No.418 de DAS por valor de \$410.809.84
- Acta No.396 de DAS por valor de \$755.729,86
- Acta No.401 de DAS por valor de \$4.144.870,95

Valor total de la cuenta \$136.131.923,65

16.70.02 Equipos de computación

- Resolución 1361 de transferencia de ministerio del interior por un valor de \$226.854.419
- Resolución 1167 de transferencia de ministerio del interior por un valor de \$25.706.564
- Factura No O35-38386 y Fac.0035-384004 de Colsoft por un valor de \$1.312.006.886
- Factura No 3157 por \$52.350.152 de Congeter
- Factura No 3156 por \$19.140.000 de Congeter
- Factura No 3155 por \$5.026.400 de Congeter
- Factura 3665 de GTS por \$1.267.026.155
- Factura 080 de System y Solution por \$122.158.000
- Factura 082 de System y Solution por \$146.512.400
- Factura No 29286 de WM WIRELESS & MOBILE LTDA por un valor de \$1.038.345
- Acta DAS por valor de \$309.885.266,14
- Factura No 28223 de Identico SAS por un valor de \$12.465.778,76
- Factura 0033 de SOCOP por un valor de \$5.916.000
- Factura 39964 de Asia computadores por un valor de \$3.603.600
- Factura 39963 de Asia computadores por un valor de \$8.256.880
- Factura 1321 de Insigne por \$17.121.600
- Factura 5466 de Compucom por \$24.668.600,6
- Factura de DELL por \$554.000



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

- Acta No.400 de DAS por valor de \$7.349.460,07
- Acta No.401 de DAS por valor de \$14.798.468,50
- Acta No.453 de DAS por valor de \$434.063.138,14
- Acta No.11 de DAS por valor de \$223.901.179,36
- Acta No.396 de DAS por valor de \$6.650.441,98

Valor total de cuenta \$4.247.052.734,55

1675- EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION

El valor total de la cuenta 1675 presenta saldo al cierre de la vigencia de \$26.782.248 (Miles), discriminado así:

16.75.02 Equipo Terrestre

Esta cuenta presenta un saldo de \$2.864.303 (Miles), que corresponde al valor del parque automotor debidamente legalizado y a nombre de la Unidad Nacional de Protección al cierre de la vigencia.

- Factura por siniestros reclamados No 0101119501/02 de ZUZUKI MOTOR por un valor de \$42.964.000, 2 motocicletas.
- Factura por siniestros reclamados No 2906 Y 2950 de YOKOMOTOR por un valor de \$264.201.600, 2 camperos.
- Factura por siniestros reclamados No 214034202/ 214034201 de SOFASA por un valor de \$53.200.000, 2 Automóviles Renault Logan.
- Factura No.68017 por siniestros reclamados de Distribuidora NISSAN por \$32.100.000.00, 1 Automóvil Nissan.
- Factura 3847 y 3848 por siniestros reclamados de YOCOMOTOR por siniestros reclamados por un valor de \$206.402.000,00, 1 Toyota Prado y 1 Toyota Fortuner.
- Facturas 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378 de Inuacol Ltda. Por total de \$84.000.000.00, por compra de 7 Motocicletas.
- Facturas 27123 y 27124 de la Gobernación del Santander por valor de \$131.520.000.00, 2 camperos Suzuki.
- Facturas F101-5009, 5011, 5034, 5023 de la Gobernación del Atlántico por valor de \$630.839.591.00, por la compra de 3 Camperos y 1 Camioneta.
- Factura por siniestros reclamados de YOCOMOTOR por valor de \$97.817.000.00, compra de 2 Vehículos Corola.
- Factura por siniestros reclamados de YOCOMOTOR por valor de \$50.400.000.00, Compra de 1 Vehículo Toyota Corola.



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

- Acta 394 del DAS por valor de \$296.665.251,99
- Acta 435 del DAS por valor de \$913.334.999,29
- Factura por Siniestro por valor de \$60.858.500,45

16.75.07 Equipos de Transporte pendientes de Legalizar

Esta cuenta presenta saldo por valor de \$23.917.946 (Miles), correspondiente al resultado del registro de los siguientes documentos:

- Acta No.282 de 2012 transferido del DAS por valor de \$58.821.697.00
- Acta No.297 de 2013 transferido del DAS por valor de \$1.698.484.817.00
- Acta No.301 de 2013 transferida del DAS por valor de \$1.450.167.973.59
- Acta No.333 de 2013 transferida del DAS por valor de \$519.013.574.50
- Acta No.359 de 2013 transferida del DAS por valor de \$465.297.456.63
- Acta No.374 de 2013 transferida del DAS por valor de \$138.721.452.00
- Acta No.091 de 2011 transferida del DAS por valor de \$9.674.840.244.00
- Resolución 1160 del 26/07/2012 derogada por la 1168 de 30/07/2012 transferida de Mininterior por valor de \$829.485.850.59
- Resolución No.1360 del 31/08/2012 transferida de Mininterior por valor de \$172.043.484.13
- Resolución No.1497 del 01/04/2013 transferida del DAPRE por valor de \$23.100.951.52
- Resolución No.1777 del 2/11/2012 transferida de Mininterior por valor de \$27.192.000.00
- Resolución No.1780 del 31/10/2013 transferida de Mininterior por valor de \$4.820.131.85
- Resolución No.2696 del 30/12/2011 transferida de Mininterior por valor de \$13.891.507.445.52
- Resolución No.280 del 28/02/2013 transferida de Mininterior por valor de \$78.377.270.63

El valor total de la cuenta en ingresos asciende a la suma de \$26.782.248.462,73

De los cuales, se registran de acuerdo a Régimen de Contabilidad Pública en el Manual de Procedimientos Contables Capítulo III Artículo 23 segundo párrafo, sobre el control de los bienes inservibles o destruidos total o parcialmente, las actas de baja por cantidad total de 243 vehículos, Acta No.1 y No.2 por los valores \$3.505.393.225.11 y \$1.258.734.117.25 respectivamente. Además se retiran los 7 vehículos de los cuales se ha realizado el proceso de reclamación por siniestros a las respectivas aseguradoras por valor de \$296.663.736,17. También se registra la pérdida de 1 vehículo del cual ya se inició el proceso administrativo de investigación por valor de \$53.137.750.00, y se registra en la cuenta de orden respectiva.



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

1685- DEPRECIACION ACUMULADA (CR)

Representa el valor de las depreciaciones acumuladas y ascienda a la suma de \$-30.508.447 (Miles), discriminada así:

16.85.04 Maquinaria y Equipo	\$ -3.761.491.388,20
16.85.06 Muebles Enseres y Equipo	\$ -476.641.279,23
16.85.07 Equipos de Comunicación y C	\$ -1.551.002.573,22
16.85.08 Equipos de Transporte T y Ele	\$ -24.719.311.517,94

CLASE 2 – PASIVO

GRUPO 24 - CUENTAS POR PAGAR

NOTA 5

2425 – ACREEDORES

Esta cuenta presenta un saldo de \$931.657 (Miles), que corresponde a cuentas por pagar por concepto de arrendamiento de vehículos, servicios públicos, saldos a favor de beneficiarios, aportes a fondos pensionales, aportes a seguridad social en salud, aportes al Sena, ICBF y Cajas de compensación, aportes a riesgos profesionales, libranzas, embargos judiciales y descuentos a cuentas AFC.

2436 – RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Son los recaudos efectuados por la Unidad Nacional de Protección, como agente retenedor por un valor total de \$745.280 (Miles), a los pagos o abonos en cuenta efectuados a personas naturales o jurídicas sujetos de retención en la fuente y timbre, que deben ser consignados a la Administración de Impuestos Nacionales. Igualmente el ICA el cual debe ser consignado a la Administración de Impuestos Distritales bimestralmente, según las normas tributarias vigentes, estos valores se encuentran pendientes por cruzar en contabilidad debido al error de Tesorería en el proceso incompleto de las órdenes de pago.

GRUPO 25 - OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

NOTA 6

2505 – SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

Esta cuenta representa los valores causados pendientes por pagar por el área de tesorería por los distintos conceptos de nómina y asciende al valor de \$114.239 (miles).



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

2715 – PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES

Esta cuenta presenta a esta fecha de corte un saldo total de \$3.212.723 (Miles) correspondiente a la consolidación de las prestaciones sociales pendientes de cancelar.

NOTA 7

2905 – RECAUDOS POR CLASIFICAR

Esta cuenta presenta a esta fecha de corte un saldo total de \$2.586.105 (Miles), corresponde a gastos y comisiones bancarias pendientes por legalizar y la reclasificación de unos ingresos de vigencias anteriores.

CLASE 3 – PATRIMONIO

NOTA 8

32 – PATRIMONIO INSTITUCIONAL

Esta cuenta presenta un saldo de \$30.568.752 (Miles), que se encuentran representados bajo cada denominación en los recursos asignados a la Unidad Nacional de Protección, el resultado de las operaciones, las reservas, los superávits por valorización, según el siguiente detalle:

<u>CODIGO CONTABLE</u>	<u>NOMBRE CUENTA</u>	<u>VALOR</u>
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	<u>3.752.237.603,55</u>
320801	Capital Fiscal	32.976.573.005,91
322501	Resultados Acumulados	-36.830.828.485,32
323001	Resultados del Ejercicio	0
325530	Bienes Pendientes de Legalizar	23.917.945.520
327003	Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones	-16.311.452.437,04

NOTA 9

CLASE 4 – INGRESOS

El saldo total de los ingresos es de \$ 342.230.283 (miles de pesos), en la cuenta 47 son de afectación automática, por parte del sistema SIIF, en el momento de girar los recursos de funcionamiento para la entidad, en las demás cuentas se afectan al utilizar el módulo de INGRESOS y registrar las diferentes operaciones por parte del área de tesorería, se deja salvedad que a la fecha de cierre todavía existen ingresos pendientes de registrar por parte del área de tesorería y una parte corresponde a vigencias anteriores, los registrados en los Estados Financieros se discriminan así:



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

4390 – Venta de servicios:

ENTIDAD	NIT	RECURSO	VALOR 30 DE SEPTIEMBRE
CONGRESO DE LA REPUBLICA - CAMARA DE REPRESENTANTES - GESTION GENERAL	899999098	PROPIOS	5.678.149.324,00
MUNICIPIO DE MERCADERES	891502397	PROPIOS	5.000.000,00
MUNICIPIO DE MIRANDA	891500841	PROPIOS	5.000.000,00
MUNICIPIO DE BALBOA	891500869	PROPIOS	5.000.000,00
MUNICIPIO DE NEIVA	891180009	PROPIOS	60.775.000,00
DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	891780009	PROPIOS	20.000.000,00
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	900498879	PROPIOS	171.715.522,00

SALDO CUENTA 4.3.90.29	5.945.639.846,00
-------------------------------	-------------------------

4808 – Otros Ingresos Ordinarios

ENTIDAD	NIT	RECURSO	VALOR 30 DE SEPTIEMBRE
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	900514813	NSSF	110.870.200,00
CONGRESO DE LA REPUBLICA SENADO GESTION GENERAL	899999103	NSSF	10.094.490.142,00
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	900039533	NSSF	387.828.621,00
DEPARTAMENTO DE PLANEACION - GESTION GENERAL	899999011	NSSF	25.000.000,00
DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA	900475460	NSSF	1.137.837.591,46
FONDO DE COMUNICACIONES	800131648	NSSF	285.186.624,00
MINHACIENDA Y CREDITO PUBLICO - GESTION GENERAL	899999090	NSSF	159.390.000,00
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	899999060	NSSF	90.600.000,00



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

MINISTERIO DE TRANSPORTE - GESTION GENERAL	899999055	NSSF	80.500.000,00
MINISTERIO DE TRANSPORTE - SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	800170433	NSSF	109.138.330,00
MINISTERIO DE VIVIENDA , CIUDAD Y TERRITORIO	900463725	NSSF	100.000.000,00
MINISTERIO DEL INTERIOR	830114475	NSSF	146.735.275,00
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL	899999083	NSSF	195.952.291,00
UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800197268	NSSF	177.641.551,00
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	900528648	NSSF	59.150.000,00
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	900507741	NSSF	65.034.200,00
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	900490473	NSSF	54.349.666,00
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL	899999059	NSSF	20.000.000,00
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	900477235	NSSF	53.211.334,00
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	900498879	NSSF	1.384.205.686,00
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	899999060	NSSF	29.943.998,00
MINISTERIO DEL INTERIOR	830114475	NSSF	24.609.002,00
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL	899999083	NSSF	26.320.357,00
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	899999007	NSSF	8.390.666,67



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	900528648	NSSF	1.258.333,00
--	-----------	------	--------------

SALDO CTA. 4.8.08.90 NSSF	14.827.643.868,13
----------------------------------	--------------------------

CLASE 5 – GASTOS

Representan los recursos utilizados por el ente en la adquisición de bienes o servicios necesarios para su operación y funcionamiento, al cierre de la vigencia su discriminación fue así:

<u>CODIGO CONTABLE</u>	<u>NOMBRE CUENTA</u>	<u>VALOR</u>
5	GASTOS OPERACIONALES	310.027.080
51	Administración	84.223
5101	Honorarios	3.000
5111	Generales	81.223
52	Operación	308.993.469
5202	Sueldos y salarios	20.195.063
5204	Contribuciones Efectivas	3.589.808
5207	Aportes sobre la Nomina	640.986
5211	Generales	283.998.617
5220	Impuestos Contribuciones y Tasas	568.994
5345	Amortización de Intangibles	149.056
57	Operaciones Interinstitucionales	485.131
5705	Fondos Entregados	482.864
5720	Recaudos	2.267
58	Otros Gastos	315.201
5802	Comisiones	76.630
5808	Otros gastos Ordinarios	66.338

NOTA 10

De acuerdo al Manual de Procedimientos contables del Régimen de Contabilidad Pública, del Capítulo III Procedimientos para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo, en el artículo 23 retiro de Propiedades, Planta y Equipo, en el segundo párrafo sobre el control de los bienes inservibles o



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

destruidos total o parcialmente se registran en la cuentas de orden, por lo tanto nos acogemos a este artículo para mantener el control de los siguientes bienes recibidos y valorados como destruidos total o parcialmente:

Cuenta 8

8315 – Activos retirados

Representa el valor de los activos retirados de servicio y el saldo de la vigencia es de \$5.585.892, en las subcuentas:

83.15.10 Activos Retirados – Propiedad, Planta y Equipo

- Acta 181 de Transferencia de semovientes caninos del DAS por un valor \$4.443.564.87
- Acta 161 de Transferencia de algunos Equipos de Cómputo del DAS por valor de \$4.856.222.00
- Acta 164 de Transferencia de algunos Equipos de Cómputo del DAS por valor de \$55.790.317.00
- Acta 160 de Transferencia de algunos Equipos de Cómputo del DAS por valor de \$2.136.348.00
- Resolución 1361 de Transferencia de algunos Equipos del Ministerio del Interior, sin valor de transferencia.
- Acta 288 de Transferencia de Equipos de Comunicación del DAS por valor de \$249.279.228.00
- Acta Contrato 3008 de Transferencia de algunos Muebles de la Gobernación de Santander por valor de \$56.210.401.00
- Acta 272 de Transferencia de algunos Equipos por valor de \$9.408.464.00.
- Acta de Baja de 196 Vehículos No.1 por valor de \$3.505.393.225.11
- Acta de Baja de 47 Vehículos No.2 por valor de \$1.258.734.117.25
- Retiro de 7 Vehículos por reclamación de siniestros \$296.663.736,17

8361 – Responsabilidades en Proceso

Esta cuenta presenta saldo por valor de \$53.138 que corresponde al registro por inicio de proceso administrativo debido a la pérdida de un vehículo.

83.61.01 Responsabilidades en Proceso

- Pérdida de 1 vehículo del cual ya se inició el proceso administrativo de investigación por valor de \$53.138

8915 – Deudoras de Control – Activos Retirados

Se discrimina en las siguientes subcuentas:

89.15.06 Activos Retirados

La contrapartida de la cuenta 83.15.10 en saldo crédito por valor de \$5.585.892

89.15.21

La contrapartida de la cuenta 83.61.01 en saldo crédito por valor de \$53.138



Libertad y Orden

República de Colombia



Unidad Nacional de Protección - UNP

Cuenta 9

91.20.90 Otros Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.

En esta cuenta registra saldo por valor de \$5.024.971 (Miles), corresponden a los pasivos contingentes de Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos con corte a la vigencia 2013.

99.05.05 Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos

Esta cuenta es la contrapartida en debito de la cuenta 91.20.90 por el registro de las contingencias.


ANDREA LUCIA SANCHEZ SANABRIA
Contadora



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
BALANCE GENERAL
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)**



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

Código	Período Actual 30/09/2014	Código	Período Actual 30/09/2014
ACTIVO		PASIVO	
CORRIENTE (1)	26.032.778	CORRIENTE (4)	7.590.003
11 Efectivo	22.500.598	21 Operaciones de Banca Central y Entidades Financieras	0
1105 Caja	15.000	2105 Operaciones de Banca Central	0
1110 Bancos y Corporaciones	22.485.598	2110 Operaciones de Captación y Servicios Financieros	0
1115 Fondos Vendidos con Compromiso de Reventa	0	2111 Gastos Financieros por Pagar por Operaciones de Cap	0
12 Inversiones	0	22 Operaciones de Crédito Público	0
1201 Inversiones Administración de Liquidez Renta Fija	0	2202 Deuda Pública Interna de Corto Plazo por Amortizar en la Vigencia	0
13 Rentas por Cobrar	0	23 Obligaciones Financieras	0
1305 Vigencia Actual	0	2301 Administración de Liquidez	0
1310 Vigencia Anterior	0	2315 Fondos Adquiridos con Compromiso de Recompra	0
1315 Difícil Recaudo	0	2320 Intereses Administración de Liquidez	0
1380 Provisión para Rentas por Cobrar (CR)	0	24 Cuentas por Pagar	1.676.937
14 Deudores	1.468.413	2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	0
1401 Ingresos no Tributarios	0	2403 Transferencias	0
1404 Fondos Especiales	0	2425 Acreedores	931.657
1413 Transferencias por Cobrar	0	2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	745.280
1420 Avances y Anticipos Entregados	0	2437 Retención de Impuesto de Industria y Comercio por Pagar - ICA	0
1424 Recursos entregados en Administración	1.366.990	2440 Impuestos, Contribuciones y Tasas por Cobrar	0
1425 Depósitos Entregados	0	2460 Créditos Judiciales	0
1470 Otros Deudores	101.423	2490 Otras cuentas por Pagar	0
1475 Deudas de Difícil Cobro	0	25 Obligaciones Laborales	114.239
1480 Provisión para Deudores (CR)	0	2505 Salarios y Prestaciones Sociales	114.239
15 Inventarios	0	2510 Pensiones por Pagar	0
1505 Bienes Producidos	0	26 Otros Bonos y Títulos Emitidos	0
1510 Mercancías en Existencia	0	2625 Bonos Pensionales	0
1512 Materias Primas	0	2630 Títulos Emitidos	0
1517 Materiales para la Producción de Bienes	0	27 Pasivos Estimados	3.212.723
1518 Materiales para la Prestación de Servicios	0	2710 Provisión para Contingencias	0
1520 Productos en Proceso	0	2715 Provisión para Prestaciones Sociales	3.212.723
19 Otros Activos	2.063.767	2790 Provisiones Diversas	0
1905 Gastos Pagados por Anticipado	0	29 Otros Pasivos	2.586.104
1910 Cargos Diferidos	213.651	2905 Recaudos por Reclasificar	2.586.104
1915 Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	0	NO CORRIENTE (5)	0
1920 Bienes Entregados a Terceros	0	21 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL Y ENTIDADES FINANCIERAS	0
1925 Amortización Acumulada de Bienes Entregados a Terceros (CR)	0	2105 Operaciones de Banca Central	0
1926 Bienes y Derechos en Proceso de Titularización	0	23 OBLIGACIONES FINANCIERAS	0
1930 Bienes Recibidos en Dación de Pago	0	2301 Administración de Liquidez	0
1970 Intangibles	1.850.116	2315 Fondos Adquiridos con Compromiso de Recompra	0
NO CORRIENTE (2)	17.512.666	2320 Intereses Administración de Liquidez	0
12 Inversiones	0	24 CUENTAS POR PAGAR	0
1208 Inversiones Patrimoniales - Método de Participación	0	2401 Adquisición de Bienes y sErvicios Nacionales	0
1209 Inversiones Renta Fija - DTN	0	2425 Acreedores	0
1211 Inversiones Renta Fija - Fondos Administrados - DTN	0		
1280 Provisión para Protección de Inversiones (CR)	0		



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
BALANCE GENERAL
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)**



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

Código	Periodo Actual	Código	Periodo Actual
13 Rentas por Cobrar	0	2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Tiembre	0
1310 Vigencia Anterior	0	2437 Retención de Impuesto de Industria y Comercio por Pagar - ICA	0
1315 Difícil Recaudo	0	2460 Créditos Judiciales	0
1380 Provisión para Rentas por Cobrar (CR)	0		
	<hr/>		<hr/>
14 Deudores	0	25 OBLIGACIONES LABORALES	0
1407 Prestación de Servicios	0	2505 Salarios y Prestaciones Sociales	0
1410 Aportes por Cobrar a Entidades Afiliadas	0	2510 Pensiones por Pagar	0
1415 Préstamos Concedidos	0		
1420 Avances y Anticipos Entregados	0		
1422 Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones	0	26 OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	0
1424 Recursos Entregados en administración	0	2625 Bonos Pensionales	0
1470 Otros Deudores	0	2630 Títulos Emitidos	0
1475 Deudas de Difícil Cobro	0		
	<hr/>		<hr/>
16 Propiedades, Planta y Equipo	17.512.666	TOTAL INTERÉS MINORITARIO (6) *	<hr/>
1605 Terrenos	0	Participación de terceros	
1610 Semovientes	0	Participación patrimonial del sector público	
1615 Construcciones en Curso	0		
1625 Maquinaria, Planta y Equipo en Tránsito	0		
1630 Equipos y Materiales en Depósito	0		
1637 Propiedades, Planta y Equipo no Explotados	0		
1640 Edificaciones	0		
1650 Redes, Líneas y Cables	0		
1655 Maquinaria y Equipo	15.085.344		
1660 Equipo Médico y Científico	0		
1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1.770.335		
1670 Equipos de Comunicación y Computación	4.383.185		
1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	26.782.248		
1685 Depreciación Acumulada (CR)	-30.508.446		
1690 Depreciación Diferida	0		
	<hr/>		<hr/>
17 Bienes de Beneficio y Uso Público	0		
1703 Materiales	0		
1704 Materiales en Tránsito	0		
1705 Bienes de Beneficio y Uso Público en Construcción	0		
1710 Bienes de Beneficio y Uso Público en Servicio	0		
1715 Bienes Históricos y Culturales	0		
	<hr/>		<hr/>
18 Recursos Naturales y del Ambiente	0		
1804 Recursos Naturales Renovables en Conservación	0		
	<hr/>		<hr/>
19 Otros Activos	0		
1905 Gastos Pagados por Anticipado	0		
1910 Cargos Diferidos	0		
	<hr/>		<hr/>
TOTAL ACTIVO (3)	43.545.444		
	<hr/>		<hr/>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0		
	<hr/>		<hr/>
81	0		
8110 Bienes Entregados en Garantía	0		
8124 Contragarantía Recibida por la Nación	0		
8130 Bienes Aprendidos o Incautados	0		
8190 Otros Derechos Contingentes	0		
	<hr/>		<hr/>
82 Deudoras Fiscales	0		
83 Deudoras de Control	5.639.031		
	<hr/>		<hr/>
		31 HACIENDA PÚBLICA	
		3105 Capital fiscal	0
		3110 Resultados del ejercicio	0
		3115 Superávit por valorización	0
		3117 Superávit por el Método de Participación Patrimonial	0
		3120 Superávit por donación	0
		3125 Patrimonio público incorporado	0
		3128 Provisiones, Agotamiento, Depreciación y amortización	0
		PATRIMONIO (7)	35.955.441
		PATRIMONIO INSTITUCIONAL	35.955.441
		32	0
		3205 Capital autorizado y pagado	0
		3208 Prima en colocac. de acciones o cuotas	0
		3208 Capital Fiscal	32.976.573
		3220 Utilidad o pérdida de ejerc. anteriores	-36.830.828
		3225 Resultados del ejercicio	32.203.203
		3230 Superávit por donación	0
		3240 Revalorización del patrimonio	0
		3245 Ajustes por inflación	0
		3255 Patrimonio institucional incorporado	23.917.945
		3270 Provisiones, Agotamiento, Depreciación y amortización	-16.311.452
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	43.545.444
		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
		91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	5.024.971
		9120 Litigios y mecanismos alternativos	5.024.971
		9130 Bienes Aprendidos o Incautados	0
		9135 Reservas Presupuestales	0
			0



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

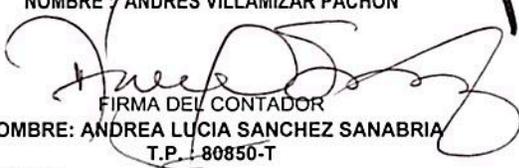
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
BALANCE GENERAL
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

Código	Periodo Actual	Código	Periodo Actual
8303 Bienes Recibidos por Contratos de Leasing Operativo	0	93 ACREEDORAS DE CONTROL	0
8306 Bienes Entregados en Custodia	0	9303 Contratos de Leasing Operativo	0
8310 Bonos, Títulos y Especies no Colocados	0	9306 Bienes Recibidos en Custodia	0
8315 Bienes Incautados o Decomisados	5.585.893	99 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	-5.024.971
8330 Bienes Pendientes de Legalizar	0	9905 Responsabilidades Contingentes por Contra (BD)	-5.024.971
8335 Capital Garantía	0	9910 Acreedoras Fiscales por Contra (DB)	0
8340 Inventario de Obsoletos y Vencidos	0	9915 Acreedoras de Control por Contra (DB)	0
8344 Bienes y Derechos Titarizados	0		
8347 Bienes entregados a terceros	0		
8361 Responsabilidades en proceso	53.138		
8390 Otras Cuentas Deudoras de Control	0		
89 Deudoras por Contra	-5.639.031		
8905 Derechos Contingentes por Contra (CR)	0		
8915 Deudoras de Control por Contra (CR)	-5.639.031		


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: ANDRES VILLAMIZAR PACHON


 FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: ANDREA LUCIA SANCHEZ SANABRIA
 T.P. 80850-T



Ver: Certificación Adjunta

Elaboró: Andrea Lucia Sánchez



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
A SEPTIEMBRE 30 DE 2014
(Cifras en miles de pesos)



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

Código	Concepto	30/09/2014
	INGRESOS OPERACIONALES	342.230.283
41	INGRESOS FISCALES	0
4105	Tributarios	0
4110	No tributarios	0
43	VENTA DE SERVICIOS	5.945.640
4390	Otros servicios	5.945.640
44	TRANSFERENCIAS	0
4403	Corrientes del Gobierno General	0
4428	Otras Transferencias	0
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	320.939.685
4705	Fondos Recibidos	320.476.185
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	463.500
48	OTROS INGRESOS	15.344.958
4805	Financieros	2.267
4808	Otros ingresos Ordinarios	14.827.644
4810	Extraordinarios	69.228
4815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	445.819
6	COSTO DE VENTAS	0
63	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	0
6320	Servicios de acueducto	0
	GASTOS OPERACIONALES	309.711.879
51	ADMINISTRACIÓN	84.223
5101	Sueldos y Salarios	3.000
5102	Contribuciones Imputadas	0
5111	Generales	81.223
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	0
52	OPERACIÓN	308.993.469
5202	Sueldos y Salarios	20.195.062
5203	Contribuciones Imputadas	0
5204	Contribuciones Efectivas	3.589.810
5207	Aportes Sobre la Nómina	640.986
5211	Generales	283.998.617
5220	Impuestos, Contribuciones y Tasas	568.994
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZ	149.056
5304	Provisión para Deudores	0
5309	Provisiones para Responsabilidades	0
5314	Litigios o Demandas	0
5330	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	0
5340	Amortización e Propiedades, Planta y Equipo	0
5344	Amortización de Bienes entregados a Terceros	0
5345	Amortización de Intangibles	149.056
54	TRANSFERENCIAS	0
5401	Por Convenios con el Sector Privado	0
5403	Corrientes al Gobierno General	0
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	0
5501	Educación	0
5502	Salud	0

56	GASTOS DE INVERSION SOCIAL	0
5601	Salud	0
5603	Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico	0
5611	Gobierno, Planeación y Desarrollo	0
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	485.131
5705	Fondos Entregados	482.864
5720	Recaudos	2.267
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	32.518.404
	SALDO NETO DE CONSOLIDACION EN CUENTAS DE RESULTA	32.518.404
58	OTROS GASTOS	315.201
5801	Intereses	0
5802	Comisiones	248.864
5803	Ajustes por Diferencia en Cambio	0
5808	Otros gastos ordinarios	66.337
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0
	EXCEDENTE (DEFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACION	32.203.203
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (9)	32.203.203


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: ANDRES VILLAMIZAR PACHON


 FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: ANDREA LUCIA SANCHEZ SANABRIA
 TP 80850-T

Ver: Certificación adjunta.

Elaboró: Andrea Lucia Sánchez Sanabria